



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M.2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid - 9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid - 9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 páginas, 5,00 ptas.
Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hermeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Secretaría. — Sección de Hacienda y Economía (Negociado de Presupuestos)

ANUNCIO

Esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 20 de junio próximo pasado, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Modificar el acuerdo de 29 de mayo de 1969 — número 61 del Orden del día —, por haberse padecido error, y quedando dicho acuerdo con el texto siguiente: Suplementar, por necesidad y urgencia reconocidas, las siguientes partidas: la núm. 1, "Devengos reglamentarios del personal de los Cuerpos Nacionales de Administración Local de la Corporación", en 24.629 pesetas; la núm. 2, "Devengos reglamentarios Jefatura Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento", en 6.157 pesetas, y la número 3, "Para adquisición de aparatos, instrumental, mobiliario, enseres, ropas y efectos para el servicio del Hospital Médico-Quirúrgico y demás Establecimientos de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", artículo único, capítulo II, en 12.314.859 pesetas, del Presupuesto extraordinario para adquisición de aparatos, instrumental, mobiliario y demás para la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco"; cuyo total importe de 12.345.645 pesetas se obtiene del Fondo de Enajenación de Bienes provinciales."

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de posibles reclamaciones que puedan presentarse durante el plazo de quince días hábiles de pública exposición, contados a partir del siguiente día de la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 15 de julio de 1969.—El Secretario accidental, Rufino Peñalva Bernal.
(G.—6.352)

Sección de Agricultura, Ganadería, Repoblación Forestal e Incendios. — Negociado 1.º

Aprobado por el Pleno de esta Diputación Provincial de Madrid, en 24 de julio de 1969, el proyecto y pliegos de condiciones para sacar a subasta la ejecución de las obras para formación de firmes en caminos interiores en la finca del vivero de Arganda, del Servicio Agropecuario, se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las oportunas reclamaciones, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 312 de la vigente ley de Régimen Local, advirtiendo que no será atendida nin-

guna que se presente pasado dicho plazo. Madrid, 28 de julio de 1969.—El Secretario accidental, Rufino Peñalva Bernal.
(O.—79.672)

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Patrimonio del Estado

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Aravaca (Madrid) con destino a la instalación de los Servicios de Correos (Centro de reparto número 23).

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro general de la Delegación de Hacienda de Madrid en horas de oficina; o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aravaca y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 2 de julio de 1969.—P. El Director general (Firmado).
(G. C.—4.743) (O.—79.616)

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Distrito Forestal de Madrid
JEFATURA

Anuncio de amojonamiento del monte número 125 "Arroyo de la Garganta", de Villavieja de Lozoya

Aprobada por la Superioridad la práctica del amojonamiento del monte núm. 125 del Catálogo de los de utilidad pública de la provincia de Madrid, denominado "Arroyo de la Garganta", de la pertenencia de Villavieja de Lozoya, cuyo deslinde fue aprobado por O. M. de 19 de octubre de 1966, se anuncia por el presente que la operación de amojonamiento comenzará el día 7 de octubre de 1969, a las diez horas de su mañana, en el sitio en que se situó

el piquete núm. 1 del deslinde del monte, en el punto más al Norte, en el límite con la cañada Batanes, y serán efectuadas por el Ingeniero de Montes don Rafael Benito Irigoyen, designado para ello por esta Jefatura.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten un interés legítimo para que asistan al mencionado acto, en el que solamente podrán formularse las reclamaciones que versen sobre la práctica del amojonamiento, sin que en modo alguno puedan referirse al deslinde, a tenor de lo dispuesto en el artículo 145 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1969.—El Ingeniero Jefe, Agustín Alvarez.
(G. C.—4.756)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas del Tajo

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Ajalvir ha presentado en esta Comisaría de Aguas instancia, acompañada del oportuno proyecto, solicitando autorización para efectuar un vertido de aguas residuales al cauce del arroyo de La Huelga, en término municipal de Ajalvir (Madrid), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del vigente Reglamento de Policía de Aguas y sus Cauces, aprobado por Decreto de 14 de noviembre de 1958 y la O. M. de 4 de septiembre de 1959, ha acordado esta Comisaría de Aguas del Tajo su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid y abrir la información pública correspondiente por el plazo de treinta días, que empezarán a contarse a partir de la fecha siguiente a la de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL citado, para que durante el mismo puedan los particulares y entidades interesados presentar en esta Comisaría y en la Alcaldía de Ajalvir las reclamaciones que consideren pertinentes contra la indicada petición, quedando al efecto de manifiesto el expediente y proyecto en estas oficinas, sitas en Madrid, Nuevos Ministerios, para cuantos deseen examinarlos. (Referencia: 41/66-M.)

NOTA-EXTRACTO

Las obras consisten en la construcción de una planta depuradora de aguas, tipo IMHOFF, modelo Oficial II, de la vigente Instrucción, con capacidad para el tratamiento de 18,33 litros por segundo.

Para limitar el caudal que habrá de recibir la depuradora se dispondrá un aliviadero de crecidas.

Para la desecación de fangos se instalarán dos eras de 5 x 3 metros.

Madrid, 21 de julio de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.
(G. C.—4.719) (O.—79.604)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas del Tajo

ANUNCIO

Don Juan Menéndez Argüelles, con domicilio en Madrid, calle de Fray Luis de León, núm. 7, solicita autorización para la apertura de un pozo dentro de la zona de policía del río Guadarrama, en término municipal de Galapagar (Madrid), con destino a usos domésticos de finca de su propiedad.

El pozo está ubicado en la citada finca, en la margen derecha del río Guadarrama, y a una distancia de su cauce de 25 metros.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición presenten sus reclamaciones por escrito al ilustrísimo señor Comisario Jefe de Aguas de la Cuenca del Tajo en el plazo de treinta días naturales y consecutivos, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Madrid, en cuyo plazo y durante las horas hábiles de oficina se dará vista del expediente en las de esta Comisaría, Ministerio de Obras Públicas, Nuevos Ministerios, planta primera, Madrid. (Referencia: 187/69-M.)

Madrid, 21 de julio de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.
(G. C.—4.720) (O.—79.605)

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegación Provincial de Madrid

Sección de Minas

Por don Pablo Monge Minguión, vecino de Madrid, ha sido presentada una solicitud de permiso de investigación de 116 pertenencias para mina de espato-fluor, nombrada "Rosita", núm. 2.448, sita en términos de Colmenar del Arroyo y Fresnedillas (Madrid), parajes llamados "La Renta" y "Chaparra Grande".

Verifica la designación en la siguiente forma:

Se tomará como punto de partida el ángulo Este del corral existente en el paraje "La Renta", propiedad de la vecina de Colmenar del Arroyo doña Bury Rodríguez Juez, que sirvió de punto de partida a "Prosperidad", núm. 1.660; del punto de partida a primera estaca se medirán 200 metros al N-35°-O; de primera a segunda estaca se medirán 700 metros al N-35°-O; de segunda a tercera estaca se medirán 200 metros al E-35°-N; de tercera a cuarta estaca se medirán 1.200 metros al S-35°-E; de cuarta a quinta estaca se medirán 800 metros al O-35°-S; de quinta a sexta estaca se medirán 100 metros al S-35°-E; de sexta a séptima estaca se medirán 1.400 metros al O-35°-S; de séptima a octava estaca se medirán 400 metros al N-35°-O; de octava a novena estaca se medirán 500 me-

tros al E-35°-N; de novena a décima estaca se medirán 100 metros al S-35°-E; de décima a undécima estaca se medirán 400 metros al E-35°-N; de undécima a decimosegunda estaca se medirán 300 metros al N-35°-O, y de decimosegunda a primera estaca se medirán 1.100 metros al E-35°-N, quedando de esta forma cerrado el perímetro de las 116 hectáreas que se solicitan con el nombre de "Rosita".

Todos los rumbos se refieren al Norte verdadero.

Y habiendo sido admitida definitivamente esta solicitud de permiso de investigación en el día de hoy, y en virtud de lo dispuesto en la vigente ley de Minas, se pone en conocimiento del público, señalándose el plazo de treinta días naturales para que, dentro de él, puedan deducirse ante esta Jefatura las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 28 de julio de 1969.—El Ingeniero Jefe del Distrito (Firmado).

(G. C.—4.772)

Por "Fonsana, S. A.", vecina de Madrid, ha sido presentada una solicitud de concesión directa de explotación de 440 pertenencias para mina de aguas mineromedicinales nombrada "Fonsana", núm. 2.346, sita en término de La Cabrera (Madrid), parajes llamados "El Convento" y "El Cementerio".

Verifica la designación en la siguiente forma:

Se tomará como punto de partida la esquina Sur-Este del edificio propiedad de "Fonsana, S. A.", sito en el hectómetro 6 del kilómetro 58 de la carretera de Madrid a Burgos, en el pueblo de La Cabrera. A partir del citado punto de partida se medirán las siguientes distancias a los rumbos que se indican: Del punto de partida a primera estaca, 100 metros al Este; de primera a segunda estaca, 1.000 metros al Norte; de segunda a tercera estaca, 2.200 metros al Oeste; de tercera a cuarta estaca, 2.000 metros al Sur; de cuarta a quinta estaca, 2.200 metros al Este, y de quinta a primera estaca, 1.000 metros al Norte, quedando de esta forma cerrado el perímetro de las 440 hectáreas que se solicitan.

Y habiendo sido admitida definitivamente esta solicitud de concesión directa en el día de hoy, y en virtud de lo dispuesto en la vigente ley de Minas, se pone en conocimiento del público, señalándose el plazo de treinta días naturales para que, dentro de él, puedan deducirse ante esta Jefatura las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 24 de julio de 1969.—El Ingeniero Jefe del Distrito (Firmado).

(G. C.—4.771)

SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL

Dirección General de Infraestructura

Junta Económica

ANUNCIO

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-32-69-5-9.574 "Revestimiento de techos y paredes, iluminación y pintura en planta primera edificio IV, locales 4.138, 4.139 y 4.140 de Salidas Nacionales en el Aeropuerto de Madrid-Barajas", por un importe total máximo de 1.105.877 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la ley de Contratos del Estado ("Boletín Oficial del Estado" núm. 92/1965), asciende a la cantidad de 22.118 pesetas.

El plazo para la terminación de las obras será de cuarenta y cinco días.

Los licitadores presentarán, con la documentación, una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberá estar clasificado dentro de los

grupos (C Subgrupo 8, y I, Subgrupo 1), con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la ley de Contratos del Estado.—Decreto 838/1966 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 92, de 18-4-66) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 ("Boletín Oficial del Estado" número 119).

Los licitadores entregarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 10 de septiembre, a las trece horas, las proposiciones exigidas en tres sobres, conteniendo la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de la entrega de esta documentación. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, aquellas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 17 de septiembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de julio de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.

(G. C.—4.769)

(O.—79.634)

Delegaciones Provinciales

MADRID

ADMINISTRACION DE TRIBUTOS DIRECTOS

No habiendo presentado las sociedades que al final se relacionan el balance y documentación correspondientes al ejercicio reseñado, para su liquidación por el Impuesto sobre Sociedades que determina el artículo 71-2-B) del texto refundido de la ley del Impuesto sobre la Renta de Sociedades, aprobado por Decreto 3359/67, de 23 de diciembre, en armonía con lo dispuesto en el artículo 70-a) del citado texto legal y Regla 54.ª de la Instrucción de 13 de mayo de 1958, y, una vez practicada la liquidación de oficio prevista en el artículo 73-2 del mismo texto, se acuerda la competencia al Jurado Territorial Tributario, debiendo previamente comunicarse a la sociedad interesada esta propuesta, como establece el artículo 6.º del Decreto 1922/1965, de 6 de mayo, concediéndole el plazo de quince días para que formule sus alegaciones en pro o en contra de la misma, transcurrido el cual se elevará el acuerdo definitivo al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda. Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por el presente a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación que se cita

Distribuidora Técnico Comercial, Sociedad Anónima.—Santiago Bernabéu, 12.—Número de índice A-1.814.605.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.004.

Internacional Student Agency, S. L.—General Pardiñas, 112 bis.—Número de índice B-2.814.609.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.005.

Tolomar, S. A.—Ferrocarril, 39.—Número de índice A-2.814.613.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.006.

Duclos-Madrid, S. A.—Número de índice A-2.814.646.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.017.—Alcalá, 32.

Linoblanco, S. L.—Goya, 42.—Número de índice B-2.814.660.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.021.

Coprosa, S. A.—Profesor Waksman, número 13.—Número de índice A-2.814.668.—Ejercicio 1967.—Referencia número 8.023.

Edificio, S. A.—Profesor Waksman, 13.—Número de índice A-2.814.669.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.024.

Atlas Hispano Danesa, S. A.—General Perón, número 22.—Número de índice A-2.814.689.—Ejercicio 1967.—Referencia número 8.029.

Aplicaciones de Técnicas Subacuáticas, Sociedad Anónima.—Número de índice A-2.814.736.—Ejercicio 1967.—Referencia número 8.042.

Cooperativa Hispana de Viviendas.—Radio, número 15.—Número de índice F-

2.814.757.—Ejercicio 1967.—Referencia número 8.047.

Decorpiel, S. L.—Pedro Heredia, 21.—Número de índice B-2.814.773.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.053.

Cooperativa Industrial Madrileña de Transportes y Carrocías.—Paseo del Prado, número 18.—Número de índice F-2.814.786.—Referencia 8.056.—Ejercicio 1967.

Cooperativa Popular Hispana.—Puerta del Sol, 9.—Número de índice A-2.814.790.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.057.

Producciones Cinematográficas el Buho Rojo.—Goya, 119.—Número de índice A-2.814.795.—Referencia 8.059.

Cooperativa de Viviendas para Empleados de Banca.—Valverde, 3.—Número de índice F-2.814.787.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.061.

Core, S. A.—Clara del Rey, 56.—Número de índice A-2.814.799.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.062.

Drilling And Exploration Limited.—Goya, 85.—Número de índice B-2.814.802.—Referencia 8.064.—Ejercicio 1967.

Europea de Distribución, S. A.—Mesoneros Romanos, 4.—Número de índice A-2.814.816.—Referencia 8.067.—Ejercicio 1967.

Construcciones Coin, S. L.—José Arcones Gil, 20.—Número de índice A-2.814.836.—Ejercicio 1967.—Referencia número 8.073.

Construcciones Subero, S. A.—Paseo Virgen del Puerto, 21.—Número de índice A-2.814.837.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.074.

Sociedad Franco Española de Organización Turística, S. L.—Ayala, 67.—Número de índice B-2.814.861.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.078.

Industrias Hoteleras Españolas, S. A.—Marqués de Casa Riera, 4.—Número de índice A-2.814.878.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.083.

Canadian Ibérica, S. A.—Avenida Generalísimo, 28.—Número de índice A-2.814.892.—Ejercicio 1967.—Referencia número 8.088.

Canadian Ibérica, S. A.—Avenida Generalísimo, 28.—Número de índice A-2.814.892.—Ejercicio 1967.—Referencia número 8.089.

Material Eléctrico Blindado, S. A.—Moratines, 23.—Número de índice A-2.814.917.—Ejercicio 1967.—Referencia número 8.096.

Material Eléctrico Blindado, S. A.—Moratines, 23.—Número de índice A-2.814.917.—Ejercicio 1967.—Referencia número 8.097.

Nuestra Señora de la Soledad C. de B. General Cisneros, 12.—Número de índice A-2.814.923.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.099.

Mundial de Distribuciones, S. A.—General Goded, 19.—Número de índice A-2.814.933.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.105.

Promotora y Financiera de Empresas, Sociedad Anónima.—Alcalá, 42.—Número de índice A-2.814.939.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.107.

Priso, S. A.—General Goded, 42.—Número de índice A-2.814.944.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.110.

Phillips Petroleum Spain Inc. (Sucursal en España).—Avenida Generalísimo, 8.—Número de índice I-2.814.949.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.112.

Real Oficina de Licencias, S. L.—Avenida General Perón, 2.—Número de índice B-2.814.955.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.115.

Procvco, S. L.—Colombia, 4.—Número de índice B-2.814.966.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.119.

Inmob. Abing, S. A.—Virgen de Nuria, 69.—Número de índice A-2.814.975.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.124.

Sociedad Hispano-Africana de Importación-Exportación, S. L.—Número de índice B-2.814.987.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.125.—Preciados, 37.

Intercontinental de Construcción, Sociedad Anónima.—Lope de Rueda, 17.—Número de índice A-2.815.002.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.126.

Kalte Española, S. A.—Paseo Castellana, 92.—Número de índice A-2.815.011.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.129.

Kellogg Overseas Corporation Ofsapin.—Goya, 85.—Número de índice I-2.815.012.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.130.

Urbanizadora Marbellense, S. A.—Los Madrazo, 26.—Número de índice A-2.815.048.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.136.

Comas, Cooperativa Madrileña de Electrónica.—Pinos Altos, 101.—Número de índice F-2.815.078.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.139.

Cooperativa de Viviendas Protegidas para Funcionarios de la Diputación Provincial de Madrid.—Pinos Altos, 101.—Número de índice F-2.815.078.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.140.

Europa de Calefacción, S. A.—Paseo de la Habana, 11.—Número de índice A-2.815.099.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.142.

Papeles Técnicos e Industriales, S. A. Gutiérrez de Cetina, 32.—Número de índice A-2.815.112.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.144.

Univor Española, S. A.—Alcalá, 42.—Número de índice A-2.815.120.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.145.

Discos Tempo, S. A.—Campomanes, 8.—Número de índice A-28.155.135.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.148.

Ediciones Film Ideal, S. L.—General Goded, 42.—Número de índice B-2.815.157.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.150.

Inmobiliaria Omega, S. A.—Montesa, número 12.—Número de índice A-2.815.192.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.159.

Tierminar, S. A.—Lorenza Correa, 15.—Número de índice A-2.815.193.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.160.

Mirafer, S. L.—Divino Vallés, 3.—Número de índice A-28.152.214.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.169.

Edificaciones La Senda, S. A.—Narciso Serra, 8.—Número de índice A-2.815.224.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.171.

Cía. Hispano Alemana de Encofrados y Estructuras, S. L.—Desengaño, 18.—Número de índice B-2.815.267.—Referencia número 8.178.—Ejercicio 1967.

Finansa.—Alcalá, 96.—Número de índice A-2.815.282.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.182.

Cormass, S. L.—Modesto Lafuente, 58.—Número de índice A-2.815.283.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.183.

Explotaciones y Obras, S. A.—Orellana, 6.—Número de índice A-2.815.299.—Ejercicio 1967.—Referencia A-2.815.299.

Grupo Asociado Mecánico Industrial Loyola.—San Isidro, 9.—Número de índice A-2.815.302.—Referencia 8.191.—Ejercicio 1967.

Auxipet, S. A.—Almagro, 2.—Número de índice A-2.815.304.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.193.

Artemix Ibérica, S. L.—Antonio Pirala, número 19.—Número de índice B-2.815.394.—Referencia 8.211.—Ejercicio 1967.

Blanco, S. A.—Infanta Mercedes, 27.—Número de índice A-2.815.402.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.213.

Hierros Garfer, S. A.—Avenida José Antonio, 65.—Número de índice A-2.815.440.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.221.

Cultura y Trabajo.—Zorrilla, 3.—Número de índice F-2.815.454.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.223.

Cooperativa Provincial de Vaqueros.—Lope de Vega, 35.—Número de índice F-2.815.456.—Referencia 8.225.—Ejercicio 1967.

Cooperativa de Empleados de Líneas Aéreas.—Valderribas, 8.—Número de índice F-2.815.459.—Referencia 8.227.—Ejercicio 1967.

Lepanto.—Juan de Mena, 3.—Número de índice F-2.815.463.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.229.

Cía. Española de Motonáutica, S. A.—General Moscardó, 38.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2.815.478.—Referencia 8.231.

Cooperativa de Viviendas Protegidas San José.—Valderribas, 19.—Número de índice F-2.815.499.—Referencia 8.236.—Ejercicio 1967.

Gacela, Cooperativa Cinematográfica.—General Mola, 281.—Número de índice F-2.815.505.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.238.

Celtiberia-Cooperativa Beneficocial de la Vivienda.—García Gutiérrez, 1.—Número de índice F-2.815.514.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.243.

Cooperativa de Viviendas Protegidas Pío XII.—General Sanjurjo, 42.—Número de índice F-2.815.515.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.244.

Cooperativa de San Alberto Magno.—Embajadores, 189.—Número de índice F-2.815.516.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.245.

Aías.—Alcalá, 155.—Número de índice F-2.815.542.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.254.

Cooperativa Castellana.—Avenida Generalísimo, 28.—Número de índice F-2.815.551.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.258.

Cooperativa Universitaria de Viviendas Aedes.—Zorrilla, 3.—Número de índice F-2.815.552.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.259.

La Industrial, Constructora Cooperativa.—Costanilla de los Angeles, 15.—Número de índice F-2.815.591.—Referencia número 8.265.—Ejercicio 1967.

Favran.—Anastasio Aroca, 19.—Número de índice F-2.815.601.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.271.

Cooperativa Ibérica Cinematográfica.—Paseo de las Delicias, 69.—Número de índice F-2.815.602.—Referencia 8.272.—Ejercicio 1967.

Tyre Española, S. A.—Alcalá, 42.—Número de índice A-2.815.626.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.278.

Cooperativa de Viviendas Santa Bárbara.—Argumosa, 22.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.284.—Número de índice F-2.815.639.

Ciudad Hostelera de Madrid.—Santa Teresa, 6.—Número de índice F-2.815.647.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.289.

Asociación Cinematográfica de Técnicos y Actores.—Pje. de la Alhambra, 5.—Número de índice F-2.815.649.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.290.

Cooperativa Cinematográfica Walkirias.—Luna, número 15.—Número de índice F-2.815.652.—Ejercicio 1967.—Referencia contable 8.291.

Cooperativa Cinematográfica Atlántida.—Alcalá, 20.—Número de índice F-2.815.654.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.292.

Cooperativa Auto-Taxi y Gran Turismo de Madrid y su provincia.—Pelayo, 78.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.267.—Número de índice F-2.815.655.

Trián Films, Cooperativa Cinematográfica.—Preciados, 37.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.296.—Número de índice F-2.815.665.

Agrícola, S. A. Patente Interna Ionales para la Mecanización.—María de Guzmán, 1.—Número de índice A-2.815.671.—Referencia 8.297.

Sociedad Española de Asistencia Técnica, Social y Física, S. L.—General Mola, 55.—Número de índice B-2.815.689.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.299.

Aerotel, S. A.—Avenida Bruselas, 71.—Número de índice A-2.815.696.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.303.

Barnet, S. A.—Paseo de los Olivos, 59.—Número de índice A-2.815.699.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.305.

Hvicamp, S. A.—Viriato, 68.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2.815.712.—Referencia 8.309.

Airflán Ibérica, S. A.—Ríos Rosas, 52.—Número de índice A-2.815.713.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.310.

Cía. Ibérica de Aparatos Electrónicos de Recreo, S. A.—Alcalá, 42.—Número de índice A-2.815.744.—Referencia 8.315.—Ejercicio 1967.

Cooperativa de Talochista.—Palma, 43.—Número de índice F-2.815.767.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.318.

Cooperativa de Colores, Perfumes y Limpieza.—Oaz, 13.—Número de índice F-2.815.768.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.319.

Antorcha Films Cooperativa Cinematográfica.—Alcalá, 173.—Número de índice F-2.815.777.—Referencia 8.323.—Ejercicio 1967.

Cooperativa Cinematográfica Horizontal.—Avenida José Antonio, 32.—Número de índice F-2.815.778.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.324.

Cooperativa Cinematográfica Grupo 19.—Luna, 15.—Número de índice F-2.815.786.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.328.

Mecarsan, S. L.—José Picón, 4.—Número de índice B-2.815.797.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.332.

Puigfersa, S. A.—Espíritu Santo, 19.—Número de índice A-2.815.809.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.335.

Inmobiliaria para el Desarrollo del Turismo, S. A.—Villa, 1.—Número de índice A-2.815.816.—Referencia 8.337.—Ejercicio 1.967.

Cooperativa de Crédito Cinematográfico.—Luna, 15.—Número de índice F-2.815.825.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.341.

Prohogar.—Avenida de Oporto, 29.—Número de índice F-2.815.833.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.344.

Copertfilm.—Hileras, 4.—Número de índice F-2.815.842.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.345.

Cooperativa de Técnicos Cinematográficos.—Plaza General Vara del Rey, 5.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.346.

Cooperativa Cinematográfica Interfilm.—Avenida Generalísimo, 66.—Número de índice F-2.815.847.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.348.

Cooperativa Agustín de Betancourt.—Doce de Octubre, 56.—Número de índice F-2.815.853.—Referencia 8.351.

Cooperativa Ferroviaria de Viviendas Juan.—Vergara, 4.—Número de índice F-2.815.856.—Referencia 8.353.

Cooperativa Provincial de Trabajadores de Producción de Muebles.—Vergara, 4.—Número de índice F-2.815.866.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.357.

Butanegas, S. A.—Generalísimo, 28.—Número de índice A-2.815.878.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.361.

Palman, S. A.—Los Madrazo, 20.—Número de índice A-2.815.885.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.364.

Turri Films, S. L.—Carrera San Jerónimo, número 18.—Número de índice B-2.815.891.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.366.

Euro-Financiera, S. A.—Viriato, 53.—Número de índice A-2.815.917.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.372.

Inmobiliaria Arga, S. A.—Hermanos Pinzón, 3.—Número de índice A-2.815.923.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.373.

Inmobiliaria Fundar, S. A.—Hermanos Pinzón, número 3.—Número de índice A-2.815.924.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.374.

Kontax.—Bretón de los Herreros, 56.—Número de índice A-2.815.926.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.376.

Editorial Ea, S. A.—Bretón de los Herreros, número 56.—Número de índice A-2.815.933.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.379.

Arquitectos e Ingenieros, S. A.—Alexander Bernard y Asociados.—Montesa, 35.—Número de índice A-2.815.966.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.383.

Nela, S. A. de Comercio Exterior.—Caracas, núm. 23.—Número de índice A-2.815.971.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.385.

Nela, S. A. de Comercio Exterior.—Caracas, núm. 23.—Número de índice A-2.815.971.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.388.

Edyur, Sociedad Promotora de Edificaciones y Urbanizaciones, S. L.—Número de índice B-2.816.027.—Nicasio Gallego, número 15.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.402.

Gráficas Color, S. A.—General Pardiñas, 28.—Número de índice A-2.816.038.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.405.

Móstoles Electrónicos Montelec, S. L.—Ricardo Ortiz, 33.—Número de índice B-2.816.074.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.413.

Resba, S. L.—Modesto Lafuente, 18.—Número de índice B-2.816.095.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.417.

Cari, S. A.—Martín de los Heros, 70.—Número de índice A-2.816.102.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.419.

Vendomatic, S. A.—Rafael Calvo, 10.—Número de índice A-2.816.103.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.420.

Euro-Infom, S. A.—Apodaca, 10.—Número de índice A-2.816.140.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.426.

Silu, S. A.—Emilio Ferrati, 60.—Número de índice A-2.816.154.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.429.

Anger Ibérica, S. A.—Glorieta de Embajadores, 6.—Número de índice A-2.816.171.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.431.

Financiera y Fiduciaria Española, Sociedad Anónima.—Santa Cruz de Marcenado, 3.—Número de índice A-2.816.174.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.432.

Productos Alimenticios Industrializados, S. A.—Santa Cruz de Marcenado, 3.—Número de índice A-2.816.175.—Referencia 8.433.—Ejercicio 1967.

Cydra, S. L.—Sij, 38.—Número de índice B-2.816.180.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.436.

Films Acra, S. A.—Zurbano, 43.—Número de índice A-2.816.182.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.437.

Altresa, S. L.—Avenida General Perón, número 20.—Número de índice A-2.816.205.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.442.

La Casa de la Fotocopia, S. L.—José Ortega y Gasset, 42.—Número de índice B-2.816.212.—Referencia 8.444.—Ejercicio 1967.

Félix Mateos y Cía., S. A.—Ramos Carrión, 7.—Número de índice A-2.816.216.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.445.

Etice, S. A.—Padre Xifré, 1.—Número de índice A-2.816.218.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.446.

Urbanizadora de Manjirón, S. A.—Paseo Castellanos, 92.—Número de índice A-2.816.226.—Referencia 8.447.—Ejercicio 1967.

Montajes Madrid, S. L.—Paseo Doctor Esquerdo, 213.—Número de índice B-2.816.235.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.449.

Sociedad General de Construcciones Modernas, S. A.—Santa Aurea, 21.—Número de índice A-2.816.237.—Referencia número 8.450.—Ejercicio 1967.

Mecauro, S. A.—Ambrosio Vallejo, 7.—Número de índice A-2.816.254.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.455.

Servicios Comercio e Industria, S. A.—Hermosilla, 89.—Número de índice A-2.816.280.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.461.

Gilcor, S. A.—Gallarma, 14 (Cl. Cruz del Gallo).—Número de índice A-2.816.285.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.462.

Mármoles el Sur, S. L.—José Antonio, número 88.—Número de índice B-2.816.300.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.465.

Productos Gon, S. L.—Avenida José Antonio, 57.—Número de índice B-2.816.301.—Ejercicio 1969.—Referencia 8.466.

Telima, S. L.—Rodríguez San Pedro, 7.—Número de índice B-2.816.302.—Ejercicio 1969.—Referencia 8.466.

Auto-Motriz Exportadora, S. A.—Puerta del Sol, 13.—Número de índice A-2.816.328.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.468.

José Greco Tours, S. A.—Paseo Pintor Rosales, 14.—Número de índice A-2.816.384.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.476.

Construcciones Metálicas Maso, S. A.—Asura, 115.—Número de índice A-2.816.389.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.477.

L. S. Electrosund, S. P. A. Sucursal Española.—Jacometrezo, 4.—Número de índice I-2.816.400.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.479.

Ido Ibérica, S. A.—Juan Hurtado de Mendoza, 7.—Número de índice A-2.816.430.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.483.

Constructora Santiago, S. A.—Princesa, 35.—Número de índice A-2.816.445.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.484.

Servicios Transportes Unificados, Sociedad Anónima.—Rafael Sangado, 9.—Número de índice A-2.816.448.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.486.

Natura Films, S. A.—Paseo Castellana, número 92.—Número de índice A-2.816.451.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.488.

Los Jarales del Alhambra, S. A.—Plaza de la Independencia, 2.—Número de índice A-2.816.456.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.490.

Investors Iberias, S. A.—Almagro, 15.—Número de índice A-2.816.459.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.491.

Nabla, S. L.—Marqués de Leganés, 7.—Número de índice B-2.816.460.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.492.

Wigs Madrid, S. A.—Ambrosio Vallejo, número 17.—Número de índice B-

2.816.485.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.493.

Dos Emes, S. A.—Arapiles, 17.—Número de índice A-2.816.499.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.497.

Bumí, S. A.—Fernández de la Hoz, 76.—Número de índice A-2.816.502.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.498.

Electrónica Teltor, S. A.—Bolivia, 2.—Número de índice A-2.816.518.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.500.

Valdoña, S. A.—Cruz, 16.—Número de índice A-2.816.553.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.509.

Alcaro, S. L.—Virgen de Lourdes, 4.—Número de índice B-2.816.561.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.512.

Empresa de Inversiones Regulares, Sociedad Anónima.—Sotomayor, 2.—Número de índice A-2.816.564.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.513.

Ceco, S. L.—Marqués de Urquijo, 38.—Número de índice B-2.816.602.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.518.

S. A. Motores, Vehículos y Accesorios. Marcenado, 24.—Número de índice A-2.816.603.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.519.

Promotora del Comercio Exterior Español, S. A.—Lope de Rueda, 17.—Número de índice A-2.816.605.—Referencia número 8.520.—Ejercicio 1967.

Unión Cántabro Asturiana, S. A.—López de Hoyos, 254.—Número de índice A-2.816.619.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.527.

Financieros Reunidos, S. A.—Marqués de Cubas, 12.—Número de índice A-2.816.622.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.528.

Shaliman, S. A.—Alberto Aguilera, 19.—Número de índice A-2.816.636.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.532.

O. P. D. Española, S. A.—Para la Organización de la Publicidad Directa.—Comandante Zorita, 49.—Número de índice A-2.816.645.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.533.

Parque del Sur, Edificaciones, S. A.—Duque de Sesto, 46.—Número de índice A-2.916.647.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.535.

Construcciones Ancla, S. A.—Marqués del Riscal, 11.—Número de índice A-2.816.654.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.536.

Caja de Crédito y Ahorro Inmobiliaria. Comandante Zorita, 42.—Número de índice F-2.816.670.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.537.

Cooperativa Viviendas Obreros Renfe. Almendrales, 2.—Número de índice F-2.816.673.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.538.

Auto-Elementos, S. L.—Plaza República Ecuador, 7.—Número de índice B-2.816.690.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.541.

Hereng Ingeniería, S. A.—Quintana, 15.—Número de índice A-2.816.702.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.543.

Willcarce, S. L.—Antonio Vicent, 65.—Número de índice B-2.816.730.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.547.

Cartuchería Ibérica, S. A.—Caballero de Gracia, 34.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2.816.731.—Referencia 8.548.

Cooperativa de Vivienda Banca-Central. Sánchez Preciados, 12.—Número de índice F-2.816.761.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.553.

Productos Químicos Levante, S. A.—Juan R. Jiménez, 2.—Número de índice A-2.816.768.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.554.

Inmobiliaria Torrepez, S. A.—Marqués del Riscal, 11.—Número de índice A-2.816.773.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.557.

Confecciones Canaima, S. A.—Tablada, número 19.—Número de índice A-2.816.795.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.563.

Dekacero, S. A.—Tablada, 19.—Número de índice A-2.816.795.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.564.

Oficijos y Servicios, S. A.—Joaquín García Morato, 101.—Número de índice A-2.816.811.—Referencia 8.568.—Ejercicio 1967.

Sociedad de Agencia y Servicios, Sociedad Anónima.—Princesa, 22.—Número de índice A-2.816.819.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.570.

Comercial Blumber, S. L.—Emilio Gas-

tesí Fernández, 22.—Número de índice B-2.816.846.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.576.

Hierros y Aplanaciones, S. A.—Burgos, número 3.—Número de índice A-2.816.855.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.578.

Cía. Española de Producciones, S. A.—Plaza de las Cortes, 4.—Número de índice A-2.816.857.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.580.

Construcciones e Instalaciones Electrophoresis, S. A.—General Mola, 206.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2.816.885.—Referencia 8.544.

Societe Anonyme por la Construcción et L'Entretien des Routes.—Martín de los Heros, 70.—Número de índice I-2.816.892.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.586.

Entreprise Bourdin & Chausse.—Martín de los Heros, 70.—Número de índice I-2.816.893.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.587.

Constructora de Firmes y Asfaltos, Sociedad Anónima.—Arlabán, 7.—Número de índice A-2.816.894.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.588.

Unión Inmobiliaria y Financieras, Sociedad Anónima.—Alfonso XIII, 109.—Número de índice A-2.816.903.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.590.

Kael, S. L.—Huerta Castañeda, 4.—Número de índice B-2.816.908.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.593.

Hergar, S. L.—Alonso Cano, 54.—Número de índice B-2.816.908.—Referencia número 8.594.—Ejercicio 1967.

Comercial Transatlántica, S. A.—Marceliano Santamaría, 12.—Número de índice A-2.816.937.—Referencia 8.598.—Ejercicio 1967.

Estor, S. A.—Pedro Heredia, 21.—Número de índice A-2.816.945.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.599.

Orcamasa, S. L.—Avenida José Antonio, 82.—Número de índice B-2.816.954.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.600.

Comercial Suca, S. L.—Ferraz, 37.—Número de índice B-2.816.957.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.001.

Yesabel, S. L.—Fernández de los Ríos, número 66.—Número de índice B-2.816.958.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.502.

Cintia, S. L.—Mesón de Paredes, 12.—Número de índice B-2.816.965.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.604.

Color y Movimiento Exterior, S. A.—Guatemala, 4.—Número de índice A-2.815.969.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.605.

Cía. Ibérica de Prefabricados, S. A.—Fuencarral, 42.—Número de índice A-2.816.979.—Referencia 8.608.

Carpe, S. A.—Martín de los Heros, 70.—Número de índice A-2.816.987.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.610.

Covisilia, Cooperativa de Viviendas San Isidro Labrador.—Toledo, 39.—Número de índice F-2.816.994.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.614.

Sociedad de Estudios Imbl., S. A.—Alcalá, 42.—Número de índice A-2.817.014.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.619.

Ibertronic, S. A. de Componentes y Equipos Electrónicos.—Juan R. Jiménez, número 7, 2.º.—Número de índice A-2.817.029.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.622.

Jisan, S. A.—Zurbano, 83.—Número de índice A-2.817.038.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.624.

Sibel, S. A.—Miguel Angel, 4.—Número de índice A-2.817.047.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.625.

Lacy Internacional Films, S. A.—Rafael Calvo, 9.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.627.—Número de índice 8.627.

Interex, S. A.—General Perón, 4.—Número de índice A-2.817.069.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.632.

Comercial Vimak, S. L.—Béjar, 24.—Número de índice B-2.817.072.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.735.

Pérez Meleiro, Construcciones, S. L.—Andrés Torrejón, 6.—Número de índice B-2.817.082.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.636.

Trafalgar, S. A.—Ferrocarril, 39.—Número de índice A-2.817.089.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.637.

Gapeca, Construcciones, S. L.—Tutor, número 45.—Número de índice B-

2.817.092.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.638.

Constructora Imperial Magerit, S. A.—Princesa, 76.—Número de índice A-2.817.103.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.642.

Viñuelas del Guadalupe, S. A. Agrícola Ganadera.—Velázquez, 14.—Número de índice A-2.817.104.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.643.

Proterymar, S. L.—Alcalá, 81.—Número de índice B-2.817.107.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.644.

Conde, S. A.—Puerta del Sol, 13.—Número de índice A-2.817.116.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.648.

Eolo, S. A.—General Sanjurjo, 49.—Número de índice A-2.817.123.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.650.

Fecar, S. A.—General Mola, 204.—Número de índice A-2.817.124.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.651.

Perfor-Iribar, S. L.—Lope de Vega, 34.—Número de índice B-2.817.130.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.655.

Ferro-Madrid, S. A.—Fco. Rubio, 147.—Número de índice A-2.817.145.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.659.

Geoperación Hispano Americana, Sociedad Anónima.—Avenida de América, 18.—Ejercicio 1967.—Número de índice A-2.817.155.—Referencia 8.661.

Cinedocumento, S. A.—Padre Xifré, 3.—Número de índice A-2.817.159.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.662.

Talleres Cema, S. A.—Francisco Silveira, 19.—Número de índice A-2.188.177.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.665.

Edificaciones Guadalajara, S. A.—Ecija, 8.—Número de índice A-2.817.200.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.672.

Construcciones y Voladuras, S. A. (en anagrama).—Pintor Rosales, 64.—Número de índice A-2.817.207.—Referencia número 8.674.—Ejercicio 1967.

Industrias Marliñ, S. A.—Maura, 4.—Número de índice A-2.817.211.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.676.

Cooperación Publicitaria de Anunciantes, S. A.—General Perón, 2.—Número de índice A-2.817.229.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.677.

Cía. Española de Música.—Guzmán el Bueno, 121.—Número de índice A-2.817.259.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.682.

María's, S. A.—Princesa, 1.—Número de índice A-2.817.268.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.684.

Rofel, S. L.—Islas Filipinas, 42.—Número de índice B-2.812.771.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.686.

Construcciones López Valencia S. A.—Lope de Rueda, 4.—Número de índice A-2.817.289.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.691.

Tricots de la Costa del Sol, S. A.—Sagasta, 1.—Número de índice A-2.817.294.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.692.

Orco, S. A.—Lago Constanza, 10.—Número de índice A-2.817.295.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.693.

La Pilarcita, S. L.—Jardines, 18.—Número de índice B-2.817.299.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.696.

La Jimena, S. A.—Cea Bermúdez, 10.—Número de índice A-2.817.313.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.702.

Construcciones Jospra, S. L.—Hermosilla, 89.—Número de índice B-2.817.323.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.705.

Wilson Internacional, S. L.—Blasco de Garay, 66.—Número de índice B-2.817.335.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.713.

Filumina, S. A.—Martín de los Heros, número 70.—Número de índice A-2.817.341.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.709.

Autos Alquiler Malcampo, S. A.—Malcampo, 21.—Número de índice A-2.817.358.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.713.

Instalaciones, Ferias y Exposiciones, Sociedad Anónima.—Juan Hurtado de Mendoza, número 1.—Número de índice A-2.817.367.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.714.

Fitofar, S. A.—General Moscardó, 6.—Número de índice A-2.817.371.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.715.

Cardelina, S. A.—Martín de los Heros, número 70.—Número de índice A-2.817.381.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.719.

Agencia Internacional Distribuidora de Publicaciones, S. L.—Avenida General Mola, 210.—Número de índice B-2.817.387.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.721.

L Quipament Minier Sucursal en España.—Santísima Trinidad, 30.—Número de índice I-2.817.395.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.724.

Industrias Orbea, S. A.—Alberto Alcocer.—Número de índice A-2.817.397.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.726.

Intairfleite, S. A.—Duque de Sesto, 36.—Número de índice A-2.817.429.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.741.

Urbanizadora Santa María de Poyos, Sociedad Anónima.—Ecija, 6.—Número de índice A-2.817.441.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.744.

Asbolsa, S. L.—Baltasar Bachero, 23.—Número de índice B-2.817.453.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.746.

Waldell & Reed Internacional de España, S. A.—Paseo de la Castellana, 21.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.747.—Número de índice A-2.817.456.

Coty Ibérica y Compañía, S. A.—Avenida Generalísimo, 28.—Número de índice A-2.817.461.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.748.

Morla, S. L.—Ribera de Curtidores, 27.—Número de índice B-2.817.474.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.752.

Tutor, S. A.—Ventura Rodríguez, 4.—Número de índice A-2.817.483.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.753.

Ibermar, S. A.—Torre de Madrid, planta 6.ª, puerta 10.—Número de índice A-2.817.491.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.755.

Sociedad de Estudios y Gestiones Inmobiliarias, S. A.—Quintana, 15.—Número de índice A-2.817.493.—Referencia número 8.756.—Ejercicio 1967.

Spray Wash Española, S. A.—Pinilla del Valle, 1.—Número de índice A-2.817.513.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.760.

Castillo de España, S. A.—Rafael Salgado, núm. 11.—Número de índice A-2.817.518.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.763.

Muntex, S. A.—Victor Pradera, 31.—Número de índice A-2.817.521.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.764.

Suratlántico, S. A.—Pilar de Zaragoza, número 38.—Número de índice A-2.817.523.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.765.

Cdad. Propietarios Gral. Gallegos.—N. S. Carretas, 14.—Número de índice E-2.817.524.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.766.

Productora, Urbanizaciones y Viviendas, S. A.—Cea Bermúdez, 27.—Número de índice A-2.817.527.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.767.

Promotora Madrileña Desarrollo Pecuario, S. A.—Juan Pradillo, 18.—Número de índice A-2.817.538.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.768.

Promociones Ancaram, S. A.—Glorieta General Alvarez de Castro, 2.—Número de índice A-2.817.567.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.773.

Paisajes Españoles, S. A.—Doce de Octubre, número 16.—Número de índice B-2.817.574.—Referencia 8.774.

Producciones Cinematográficas, S. A.—Ventura Rodríguez, 15.—Número de índice A-2.817.576.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.775.

Las Iruellas, S. A.—Avenida Menéndez Pelayo, 11.—Número de índice A-2.817.578.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.776.

Procomex, S. A.—Antonio Maura, 16.—Número de índice A-2.817.597.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.778.

Cambios de Perfiles, S. A.—Virgen del Lluñch, 46.—Número de índice B-2.817.602.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.780.

Air Algeris.—Avenida Dr. Arce, 52.—Número de índice I-2.817.622.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.783.

Hierros Herpu, S. A.—Marina Usera, número 11.—Número de índice A-2.817.635.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.788.

Trigueros, S. A.—Avenida Generalísimo, 4.—Número de índice A-2.817.669.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.790.

Unión Europeene de Transacción Ueneta.—Santísima Trinidad, 30.—Número de

índice I-2.817.679.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.793.

Fomento del Turismo de El Escorial, Sociedad Anónima.—O'Donnell, 44.—Número de índice A-2.817.684.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.794.

Spankin, Curtidos Celtibéricos, S. A.—Avenida Generalísimo, 46.—Número de índice A-2.817.707.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.799.

Cooperativa Española de Transportes Cetra.—Toledo, 115.—Número de índice F-2.817.712.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.800.

Decoración y Pavimentos, S. A.—General Oraá, 82.—Número de índice A-2.817.743.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.812.

Saico, S. A.—Doctor Arce, 26.—Número de índice A-2.817.771.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.824.

Fehlmann-España, S. A.—Menorca, 29.—Número de índice A-2.817.775.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.825.

Jeral Ibérica, S. A.—Santiago Bernabéu, 6.—Número de índice A-2.817.791.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.828.

La Ferralla Industrial, S. A.—Santísima Trinidad, 30.—Número de índice A-2.817.812.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.832.

Key Internacional, S. A.—Valderribas, número 61.—Número de índice A-2.817.820.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.835.

Garo, S. A.—Castellón, 89.—Número de índice A-2.817.833.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.840.

Urbanizadora Santa María, S. A.—Avenida Generalísimo, 64.—Número de índice A-2.817.840.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.842.

Zorga, S. A.—Narciso Serra, 10.—Número de índice A-2.817.865.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.848.

Promotora de Negocios, S. A.—Hermosilla, número 58.—Número de índice B-2.817.891.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.858.

Establecimientos Bruselas, S. A.—Clara del Rey, 53.—Número de índice A-2.817.895.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.860.

Hispana de Cartera de Valores, S. A.—Marceliano Santamaría, 7.—Número de índice A-2.817.896.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.861.

Servicios y Aparcamientos, S. L.—Comandante Zorita, 42.—Número de índice A-2.817.916.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.865.

Talleres Vizconde, S. L.—Vizconde de Matamala, 32.—Número de índice B-2.817.924.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.868.

Aneto, S. A.—Colombia, 20.—Número de índice A-2.817.929.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.869.

Deyra, S. A.—Luna, 15.—Número de índice A-2.817.933.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.871.

Key Española, S. A.—Valderribas, 61.—Número de índice A-2.817.945.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.875.

S. A. Racar.—Londres, 8.—Número de índice A-2.817.964.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.880.

Farmadipe, S. L.—Aramis, 10.—Número de índice B-2.817.967.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.882.

Sedef, S. L.—Cuesta Santo Domingo, número 7.—Número de índice B-2.817.969.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.883.

Destac, S. L.—Plaza Santo Domingo, número 11.—Número de índice B-2.917.977.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.886.

Granadino Hermanos, S. L.—Camino Viejo de Leganés, 115.—Número de índice B-2.817.999.—Ejercicio 1968.—Referencia 8.892.

Muebles y Tapizados Vega, S. L.—General Ricardos, 190.—Número de índice B-2.818.019.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.898.

Batico, S. A.—Comandante Zorita, 6.—Número de índice A-2.818.020.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.899.

Lerco, S. A.—Españoleto, 7.—Número de índice A-2.818.036.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.902.

Regalos de Sociedad, S. A.—Zurbano, número 66.—Número de índice

2.818.043 — Ejercicio 1967. — Referencia 8.904.
Autos Mocar, S. L.—Duque de Sesto, número 11. — Número de índice B-2.818.043. — Ejercicio 1967. — Referencia 8.905.
Vega Travellers Club, S. L. — Doctor Fleming, 32. — Número de índice B-2.818.047. — Ejercicio 1967. — Referencia 8.906.
Hispana de Comercio, S. A.—Ibiza, 23. Número de índice A-2.818.053.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.907.
Decapados y Pinturas, S. A. — General Moscardó, 5. — Número de índice A-2.818.113. — Ejercicio 1967. — Referencia 8.926.
Sociedad Engineering de Promoción Inmobiliaria y de Fábricas Costamagna, Sociedad Limitada.—Amado Nervo, 5.—Número de índice B-2.818.181. — Ejercicio 1967.—Referencia 8.948.
Euro-Express, S. A.—Caracas, 10. — Número de índice A-2.818.187.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.950.
Agrícola Larquina, S. A.—Zurbano, 85. Número de índice A-2.818.189.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.952.
Grabaciones y Filmaciones Nupciales Españolas, S. A.—Avenida de América, número 33. — Ejercicio 1967. — Número de índice A-2.818.212. — Referencia número 8.957.
Copa Enterprises, S. A.—Almagro, 15. Número de índice A-2.818.222.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.958.
Transformadores Aislantes y Conductores.—Castillo de España, 31.—Número de índice B-2.818.234. — Ejercicio 1967.—Referencia 8.964.
División de Estudios y Finanzas Hispano Holandesa, S. A.—Avenida de América, 31.—Número de índice A-2.818.236. Ejercicio 1967.—Referencia 8.965.
Sageman Ingenieros, S. A.—Comandante Zorita, 4. — Número de índice A-2.818.250. — Ejercicio 1969. — Referencia 8.970.
Motendisa, S. A.—Luchana, 28. — Número de índice A-2.818.262. — Ejercicio 1967.—Referencia 8.972.
Construcción y Coordinación de Obras, Sociedad Anónima.—Cervantes, 3. — Número de índice A-2.818.329.—Referencia número 8.986.
Estación de Servicio Santa Juliana, Sociedad Anónima.—Sandoval, 4.—Número de índice A-2.818.333.—Referencia 8.987.
Segarra, S. A.—Lope de Rueda, 42. — Número de índice A-2.818.387.—Ejercicio 1967.—Referencia 8.997.
Cia. Informativa de Audio-Visión, Sociedad Anónima.—Paseo Infanta Isabel, número 3. — Número de índice A-2.818.396. — Ejercicio 1967. — Referencia 9.000.
Talleres Villafranca, S. L. — Timoteo Domingo, 43. — Número de índice B-2.818.405. — Referencia 9.004. — Ejercicio 1967.
Centro de Estudio y Realizaciones del Trabajo, S. A.—Fernández de la Hoz, 76. Número de índice A-2.818.429.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.012.
Fragosa, S. L.—Alcalá, 241.—Número de índice B-2.818.474.—Ejercicio 1969.—Referencia 9.024.
Torres y Guirao, S. L.—Batalla del Sado, 1.—Número de índice B-2.818.478. Ejercicio 1967.—Referencia 9.025.
Construcciones y Urbanizaciones Vilanova, S. A.—Fernán González, 26.—Ejercicio 1967. — Número de índice A-2.818.481.—Referencia 9.026.
Empresa Periodística y Editorial de Afirmación Social Española, S. A. E. y Sociedad Anónima. — Número de índice A-2.818.509. — Ejercicio 1967.—Referencia 9.034.
Cia. Internacional de Producciones Artísticas, S. A.—Marqués del Riscal, 11.—Número de índice A-2.818.527.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.040.
Centro de Promociones Mercantiles, Sociedad Anónima.—Marqués del Riscal, 11. Número de índice A-2.818.569.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.056.
Hachevega, S. A.—Gómez Ortega, 16. Número de índice A-2.818.581.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.061.
Venus, Publicidad, S. L.—Granada, 18. Número de índice B-2.818.584.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.062.
Rodríguez Villafranca, Empresa Constructora, S. A.—Doctor Esquerdo, 130.—

Número de índice A-2.818.596.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.066.
Instituto Médico Farmacéutico Internacional, S. A.—Nicaragua, 1.—Número de índice A-2.818.605. — Ejercicio 1967.—Referencia 9.069.
Cooperativa de Viviendas La Inmaculada Concepción.—Alcalá, 56.—Número de índice F-2.818.615.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.074.
Espoletra, S. A. — Francisco Silvela, número 108. — Número de índice A-2.818.631. — Ejercicio 1967. — Referencia 9.080.
Empresa Intercont. Inental de Inmuebles, S. A. — Marqués del Riscal, 11.—Número de índice A-2.818.725.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.114.
Amueblamientos, S. A.—Hartzenbusch, número 16. — Número de índice A-2.818.750. — Ejercicio 1967. — Referencia 9.120.
Explicaciones y Carreteras, S. A. — Avenida Generalísimo, 30. — Número de índice A-2.818.759.—Referencia 9.121.
Cooperativa de Viviendas San Francisco de Paula.—Paseo del Prado, 18-20.—Número de índice 1967.—Referencia 9.147.
Cooperativa de Viviendas Sociales Ulpianobe Ngocera.—Eloy Gonzalo, 27. — Número de índice F-2.818.886.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.148.
Grupo Español de Instalaciones Pecuarias, S. A.—Hurtado de Mendoza, 9. — Número de índice A-2.818.899.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.155.
Fiduciaria Cont. de Créditos y Gestiones Financieras, S. A.—Eloy Gonzalo, 27. Número de índice A-2.818.949.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.161.
Garsolan, S. L.—José del Hierro, 50.—Número de índice B-2.819.018.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.170.
Inmob. Padre Damián, S. L.—Ayala, 94. Número de índice B-2.819.255.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.199.
Aheta, S. L.—Ríos Rosas, 7.—Número de índice B-2.819.258.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.200.
Muebles de Estilo El Hidalgo, S. A.—Avenida Mediterráneo, 6. — Número de índice A-2.819.287. — Ejercicio 1967.—Referencia 9.206.
Construcciones Navarredonda, S. A.—Orense, 39. — Número de índice A-2.819.311. — Referencia 9.207. — Ejercicio 1967.
Financiera de Turismo, S. A. — Juan Bravo, 67. — Número de índice A-2.819.312. — Ejercicio 1967. — Referencia 9.208.
Unitex, Empresa Constructora, S. A.—Alonso Cano, 87.—Número de índice A-2.819.546. — Ejercicio 1967. — Referencia 9.240.
Cooperativa de Viviendas La Confianza. Maestro Victoria, 1.—Número de índice F-2.819.583.—Ejercicio 1967. — Referencia 9.246.
Inmob. Carballido, S. A.—Eduardo Dato, 21.—Número de índice A-2.819.636. Ejercicio 1967.—Referencia 9.253.
Coty Española de Publicidad y Cia., Sociedad Anónima. — Generalísimo, 28.—Número de índice A-2.819.710.—Referencia 9.262.
Pefersan, S. A.—Ferrocarril, 37. — Número de índice A-2.819.835. — Ejercicio 1967.—Referencia 9.270.
Tegmur, S. L.—Fernando Gabriel, 5.—Número de índice B-2.819.940.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.280.
Horman Española, S. A. — Profesor Waksman, 9. — Número de índice A-2.820.257. — Ejercicio 1967. — Referencia 9.302.
Urbanizadora La Altura, S. A. — General Sanjurjo, 61.—Número de índice A-2.820.259. — Ejercicio 1967. — Referencia 9.303.
Cooperativa de la Vivienda San Germán.—Limonero, 24.—Número de índice F-2.820.287. — Ejercicio 1967.—Referencia 9.306.
Comercializadora Berceana, S. A.—General Sanjurjo, 49.—Número de índice A-2.820.339. — Ejercicio 1967. — Referencia 9.309.
Topografía y Cartografía, S. L. — San Antonio de Padua, 28.—Número de índice B-2.820.370.—Ejercicio 1967. — Referencia 9.312.
Cia. Italo-Española del Sur, S. L.—Plaza de Celenque, 1.—Número de índice B-

0.600.262. — Ejercicio 1967. — Referencia 323.
Mavar, S. A.—Tambre, 5.—Número de índice A-91.400.942. — Ejercicio 1967.—Referencia 9.326.
Hidrema, S. A.—Tambre, 5. — Número de índice A-1.400.947.—Ejercicio 1967.—Referencia 9.327.
Unión Técnica, S. L.—Prado, 26.—Número de índice B-2.900.490. — Ejercicio 1967.—Referencia 9.331.
Servicios Mecánicos, S. A.—Juan R. Jiménez, núm. 2. — Número de índice A-4.000.179. — Ejercicio 1967. — Referencia 9.332.
Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
Madrid, 11 de julio de 1969.—El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—6.299)

Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE
RESOLUCION de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta para el "Levante y enajenación de la vía e instalaciones fijas del ferrocarril de Olot-Gerona".
Hasta las trece horas del día 25 de agosto próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para esta subasta.
La fianza provisional que habrá de constituirse, para tomar parte en la licitación, es de 250.000 pesetas (doscientas cincuenta mil pesetas).
Presupuesto: 7.428.000 pesetas.
La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 26 de agosto, a las doce horas.
El pliego de bases, con el precio-tipo fijado y el modelo de proposición, estará de manifiesto durante el período de admisión de proposiciones todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Dirección de FEVE y en las oficinas del ferrocarril de Olot-Gerona, carretera de Santa Eugenia, s/n, Gerona.
Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.
Madrid, 22 de julio de 1969.—El Director, M. Lanzón.
(G. C.—4.725) (O.—79.609)

Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE
RESOLUCION de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de "Reparación del puente del ferrocarril sobre el río Guadalmedina, situado en el punto kilométrico 1/165 de la línea de Málaga a Fuengirola".
Hasta las trece horas del día 1 de septiembre próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE (Ministerio de Obras Públicas), avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid, las proposiciones para esta subasta.
La fianza provisional que habrá de constituirse, para tomar parte en la licitación, es de 43.357 pesetas (cuarenta y tres mil trescientas cincuenta y siete pesetas).
Presupuesto: 2.267.833,50 pesetas.
La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 2 de septiembre, a las doce horas.
El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición, estarán de manifiesto, durante el período de admisión de proposiciones, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la citada Dirección de FEVE y en las oficinas del ferrocarril de Málaga-Fuengirola, Muelle de Heredia, número 12, Málaga.
Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de cláusulas administrativas particulares y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.
Madrid, 30 de julio de 1969.—El Director accidental, M. Pascual.
(G. C.—4.813) (O.—79.670)

Caja General de Depósitos

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 497.230 de entrada y 735 de registro, correspondiente al depósito constituido por el Banco Español de Crédito para garantía de "S. A. Ferrovial S. A. C. E. R." y "Entreprise Bourdin & Chaussee" como fianza correspondiente a la sustitución del diez por ciento de descuento en las certificaciones de obras ejecutadas en las de ensanche y mejora del firme, saneamiento y drenaje N/430 de Badajoz a Valencia, por Almansa, p. k. 248 al 258 y 261 al 271. Expediente 886/69.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y nueve.—El Administrador, Angel Marrón Gómez.
(A.—6.122)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 2

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número dos de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número doscientos noventa y ocho de mil novecientos sesenta y siete, a instancia de "Peninsular Maderera, S. A.", representada por el Procurador don Ramiro Reynolds de Miguel, contra don Manuel Espinosa Marchamalo, sobre reclamación de veinticuatro mil pesetas más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes muebles embargados al demandado y que se encuentran depositados en poder de don Manuel Vicente Espinosa Marchamalo en la calle de Benigno Soto, número diecinueve, y que son los siguientes:

Un automóvil marca "Seat" 600, matrícula M-318.944, valorado en la cantidad de treinta y cinco mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día veintidós de septiembre próximo, a las doce horas, bajo las siguientes

Condiciones

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de veintitrés mil trescientas treinta y tres pesetas con treinta y tres céntimos, una vez descontado el veinticinco por ciento del tipo en que fueron tasados los expresados bienes muebles.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).
(A.—6.115)

JUZGADO NUMERO 4

EDICTO

Don Carlos de la Vega Benayas, Magistrado-Juez de primera instancia número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número ciento cincuenta y ocho de mil novecientos sesenta y nueve, se siguen autos de procedimiento especial sumario del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, a instancia de doña Carmen Lafuente Alonso y doña María Agustina Fernández Lafuente, contra don

Anselmo Hernández, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar por primera vez a pública subasta los bienes que luego se describirán, para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, se ha señalado el día veintisiete de agosto próximo, a las doce horas de su mañana, lo que se anuncia al público, haciéndose presente:

Primero

Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Segundo

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Tercero

Que sirve de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, o sea trescientas mil pesetas, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Cuarto

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo fijado para la subasta.

Bienes que se subastan

Número treinta y siete.—Vivienda denominada "local apartamento" octavo izquierda o ático, situado en la planta octava, entrando por la primera escalera o exterior de la casa número cuatro de la calle de Reina Mercedes, de Madrid. Ocupa una superficie de cincuenta y tres metros seis decímetros cuadrados, de los cuales, nueve metros veinticinco decímetros cuadrados corresponden a terraza exterior y ático, y el resto de cuarenta y tres metros ochenta y un decímetros cuadrados, a vivienda propiamente dicha. Está distribuido en varias habitaciones y servicio. Linda: frente, entrando, con meseta de la escalera, desde donde tiene acceso, servicios generales y patio particular; derecha, casa número seis de la calle Reina Mercedes; fondo, calle de Reina Mercedes, a la que tiene fachada; izquierda, casa número dos de la calle Reina Mercedes. Es inherente a este piso el trastero número diez. Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes del inmueble de un entero y cincuenta y dos centésimas por ciento. Inscripción: Lo está en el Registro de la Propiedad número seis de Madrid, al libro mil trescientos cuarenta y nueve, al folio ciento cuarenta y tres, sección segunda, finca número treinta y cinco mil diecinueve.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—6.057)

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

Don Jaime Mariscal de Gante, Magistrado, Juez de primera instancia número cinco de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía promovidos por el Procurador señor Hernández Tabernillas, en nombre de don Carlos Augusto de Lozoya y otros, contra las personas hoy indeterminadas e inciertas a quienes corresponde la participación en nuda propiedad de ciento trece mil ochocientos setenta y ocho pesetas con ochenta y cuatro céntimos de las ciento noventa y siete mil seiscientos pesetas; y...

Sentencia

En la villa de Madrid, a veintiséis de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

Vistos por el ilustrísimo señor don Francisco J. Ruiz Ocaña y Remiro, Magistrado, Juez de primera instancia número cinco de Madrid, los presentes autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía promovidos a instancia de don Carlos Augusto de Lozoya Martín, mayor de edad, casado, empleado y de esta vecindad, Mayor, número ochenta; don Julio Herrero Antolín, mayor de edad, casado con doña Josefina Corada Mate, Abogada, vecino de Madrid, José Antonio, número veintisiete, representado por el Procurador señor Hernández Tabernillas y defendido por el Letrado señor Gutiérrez de las Canales, contra las personas hoy indeterminadas e inciertas a quienes corresponde la participación en nuda propiedad de ciento trece mil ochocientos setenta y ocho pesetas con ochenta y cuatro céntimos de las ciento noventa y siete mil seiscientos pesetas; y...

Fallo

Que estimando la demanda formulada por el Procurador señor Hernández Tabernillas, en nombre de don Carlos Augusto de Lozoya Martín y de don Julio Herrero Antolín y su esposa doña Josefina Corada Mate, debo declarar y declaro: Primero, que dichos actores tienen derecho a no permanecer en la Comunidad dominical de la casa número diecisiete de la calle del Manzanares, de esta capital. Segundo, que dada la notoria y material indivisibilidad de la indicada finca para ser adjudicada en partes y así distribuidas entre los condueños, y de otra forma, incómodo, dilatorio y de problemático y complicado resultado y efectividad el proceder para ello a su parcelación horizontal y consiguiente división y venta por piso constante la comunidad, decretar la venta total en su conjunto unitario de dicho inmueble en pública subasta, con admisión de licitadores extraños y consiguiente distribución del precio que se obtuviere entre los comuneros en proporción a sus respectivos haberes en la comunidad a extinguir, lo que se llevará a efecto en ejecución de sentencia, en la que se fijará el destino de lo que corresponda en nuda propiedad a las personas en la actualidad inciertas e indeterminadas para que perdure sobre ello la nuda propiedad y el usufructo establecido; y Tercero, que todos comuneros están obligados a estar y pasar por estas declaraciones y a realizar lo conducente para la culminación de lo pronunciado, sin hacer expresa condena en costas. — Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía de los demandados les será notificada, además de en los estrados del Juzgado, por medio de edictos que se insertarán en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y en el del Estado, lo pronuncio, mando y firmo. — Francisco J. Ruiz Ocaña. (Firmado.)

Y para que sirva de notificación en forma a las personas hoy indeterminadas e inciertas a quienes corresponde la participación en nuda propiedad de ciento trece mil ochocientos setenta y ocho pesetas con ochenta y cuatro céntimos de las ciento noventa y siete mil seiscientos pesetas, doy el presente en Madrid, a dieciséis de julio de mil novecientos sesenta y nueve. El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—6.072)

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En este Juzgado de primera instancia número cinco, y bajo el número quinientos ochenta y cinco de mil novecientos sesenta y ocho, se tramitan autos de separación conyugal promovidos por el Procurador señor Morales Vilanova, en nombre de doña Esther Díaz Braun, contra don José Miguel Gándara García Moncá, representado en los estrados del Juzgado por su declaración en rebeldía, y en cuyos autos se ha presentado por el Procurador señor Morales escrito de nueve de junio último por el que solicita se le conceda a su representada autorización para aceptar la herencia de don Eduardo Díaz Artola, padre de la misma, y vender su participación en la misma, del único bien que la constituye, que es la casa denominada el almacén, sita entre los kilómetros trescientos cincuenta y tres y trescientos

cincuenta y cuatro de la carretera Nacional Madrid-Santander, barrio de San Juan, Santander, o para renunciar a dicha herencia.

Por providencia del día de hoy se ha acordado dar traslado de dicha pretensión al esposo, por término de seis.

Y para que sirva de notificación en forma a don José Miguel Gándara García-Moncá, doy el presente en Madrid, a nueve de julio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—6.075)

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia número seis de esta capital, en los autos de procedimiento judicial sumario que regula el artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, promovidos por el Procurador señor Ortiz de Solórzano en representación del "Banco de Crédito Agrícola", contra don Juan Bautista Isaac Díaz y doña Ana Garrido Suárez, se sacan a la venta en pública subasta y por primera vez las siguientes

Fincas

a) Una suerte de tierra y olivar en el sitio Dehesa de Iznael y Higuera, en término de Torreblascopedro, provincia de Jaén, con cabida de cincuenta y una hectáreas noventa y dos áreas, de las cuales, diecisiete hectáreas y media son de riego, afectas a concesión de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y las treinta y cuatro hectáreas cuarenta y dos centiáreas restante son de secano; en su interior existe una casa cortijo de dos plantas con varias dependencias, y linda: al Norte, camino de Córdoba; al Sur, río Guadalquivir; Este, Ana Garrido Suárez, y Oeste, otra de Luis Carlos Yanguas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Baeza al folio noventa y tres vuelto, libro cincuenta y cuatro, tomo ochocientos cuarenta y seis, finca tres mil ochocientos ochenta y nueve, inscripción segunda.

b) Parcela de tierra en el mismo término, dehesa y paraje que la anterior, con una superficie de cinco hectáreas, que linda: al Norte, con el camino de Córdoba; al Este, con suerte de María Antonia Isaac Díaz; al Sur, con el río Guadalquivir, y al Oeste, con la finca descrita en el antecedente que precede, de don Juan Bautista Isaac Díaz.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Baeza al folio veintinueve, libro cincuenta y tres, tomo ochocientos treinta y cinco, finca tres mil setecientos cuarenta y nueve, inscripción primera.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en General Castaños, uno, se ha señalado el día veinticuatro de septiembre del corriente año, a las once de su mañana, haciéndose constar:

Que dichas fincas salen a subasta por primera vez en las sumas de cinco millones quinientos cuatro mil pesetas y cuatrocientas cuarenta y ocho mil pesetas, respectivamente, en que fueron tasadas en la escritura de préstamo; no admitiéndose postura alguna que no cubra dichos tipos.

Que las pujas podrán hacerse por separado para cada una de las fincas que se subastan y a calidad de ceder a un tercero.

Que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en Secretaría.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid para publicar en el "Boletín Oficial del Estado", en el de esta

provincia y en el de la de Jaén; en el diario "El Alcázar", de esta capital, y en el sitio público de costumbre de este Juzgado y en el de Torreblascopedro (Jaén), a diecisiete de julio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—6.124)

JUZGADO NUMERO 7

EDICTO

Don Antonio Huerta y Alvarez de Lara, Magistrado, Juez de primera instancia número siete accidental de esta capital.

Hago saber: Que ante este Juzgado se tramita de oficio expediente sobre declaración de herederos, dimanante de los autos sobre prevención del juicio de abintestato por fallecimiento de doña Josefa Mercado Izquierdo, natural de Badalona (Barcelona), hija de Francisco y Juliana, mayor de edad, soltera, sus labores, que tuvo su último domicilio en Madrid, avenida del Generalísimo, número setenta y ocho, donde falleció el día dieciocho de agosto de mil novecientos sesenta y siete.

Y por providencia de esta fecha, dictada en expresado expediente, se ha acordado hacer un tercer llamamiento anunciando la muerte sin testar de dicha causante, y llamar a los que se crean con derecho a la herencia de la misma para que comparezcan ante este juzgado a reclamarla dentro del término de dos meses, bajo apercibimiento que de no verificarlo se tendrá por vacante la herencia.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a diecinueve de julio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, P. S., Juan López. — El Juez de primera instancia, Antonio Huerta.

(C.—31.954)

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

En autos de juicio ejecutivo número ciento sesenta y dos de mil novecientos sesenta y nueve, a instancia de "Financiera Ibero-Venezolana, S. A." (FIVENSA), con don Ovidio Alvarez Domínguez, sobre pago de cantidad, se dictó sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como siguen:

Sentencia

— En Madrid, a diez de julio de mil novecientos sesenta y nueve. — El señor don Manuel Sáenz Adán, accidental Magistrado-Juez de primera instancia número once de esta capital, habiendo visto el presente juicio ejecutivo seguido entre partes: de una, como dmandante, "Financiera Ibero-Venezolana, S. A.", representada por el Procurador don Enrique Sorribes Torra y dirigida por el Letrado don Luis Molinero Sánchez; y de la otra, como demandado, don Ovidio Alvarez Domínguez, mayor de edad, en ignorado paradero, que no tiene representación ni defensa en este juicio, por no haberse personado en el mismo, hallándose declarado en rebeldía, sobre pago de cantidad...

Fallo

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada en los presentes autos contra don Ovidio Alvarez Domínguez, haciendo trance y remate de los bienes embargados, y con su producto, entero y cumplido pago al ejecutante, "Financiera Ibero-Venezolana, S. A.", de la cantidad de dieciséis mil quinientas setenta y ocho pesetas, importe del principal, gastos de protesto, intereses legales y costas causadas y que se causen, las cuales expresamente impongo a la parte demandada. — Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del demandado le será notificada a instancia de parte y en la forma prevenida por la Ley, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. — Manuel Sáenz Adán. (Rubricado.) — Publicada el mismo día.

Y para que sirva de notificación al ejecutado, mediante su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a once de julio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, P. S. (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—6.071)

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

Don Manuel Sáenz Adán, Magistrado-Juez de primera instancia del Juzgado número treinta y uno de los de esta capital, encargado del despacho del once de la misma, por licencia de su titular,

Hace saber: Que por auto del día de hoy, y a instancia de "Construcciones Martín Rubio, S. A.", domiciliada en Madrid, paseo de la Castellana, número noventa y dos, representada por el Procurador don Gonzalo Castelló Gómez Trevijano, se ha declarado en estado de quiebra necesaria a la Sociedad Anónima "Tremadar", con domicilio en Madrid, calle de Embajadores, número ciento ocho, que queda inhabilitada para la administración de sus bienes, habiéndose nombrado Comisario y Depositario de la misma, respectivamente, a don Manuel Martínez Guillén y don Manuel Fructuoso García, vecinos de esta capital.

Se advierte que nadie haga pago ni entrega de efectos a la Sociedad quebrada, bajo apercibimiento de tenerlos por ilegítimos, debiendo verificarlos al depositario; y se requiere, asimismo, a las personas que tengan en su poder alguna cosa de la pertenencia de la repetida quebrada para que lo manifiesten al Comisario, bajo las responsabilidades a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Madrid, a veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y nueve, para publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.—El Secretario (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—6.154)

JUZGADO NUMERO 13

EDICTO

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo acordado por el señor Magistrado-Juez de primera instancia del número trece de esta capital, en providencia de esta fecha, dictada en el juicio ejecutivo promovido por don Pascual Reneses Rivagorda, representado por el Procurador señor Aguilar, contra doña Olimpia Alonso García de Quintana, se hace saber que se

ha acordado sacar a subasta pública, por primera vez y término de ocho días, los bienes embargados a la parte demandada que se describirán, remate que tendrá lugar doble y simultáneamente en este Juzgado y en el que corresponda de Barcelona el día veinticinco de septiembre próximo, a las once horas.

Bienes objeto de subasta

Primer lote:

Un automóvil marca "Seat" 1.400, matrícula M-461.647, noventa mil pesetas.

Total, noventa mil pesetas.

Segundo lote:

Los derechos de traspaso del local de negocio destinado a filatelia, denominado "Filatelia Alonso", sito en calle del Pino, número 14, Barcelona, cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

Total, cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

Condiciones de la subasta

No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del avalúo.

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercerdo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el adquirente contraerá la obligación de permanecer en el local el tiempo mínimo de un año y destinarlo durante el mismo a negocio de igual clase que el que viene ejerciendo la demandada, en cuanto al segundo lote.

Que la aprobación del remate o la adjudicación respecto del local de negocio destinado a filatelia, quedará en suspenso hasta tanto transcurra el plazo establecido para que el arrendador pueda ejercitar el derecho de tanteo.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid con ocho días de antelación, por lo menos, al señalado para la subasta, se expide el presente, que firmo en Madrid, a veintuno de julio de mil novecientos sesenta y nue-

ve. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Magistrado-Juez (Firmado). (A.—6.117)

JUZGADO NUMERO 13

EDICTO

En este Juzgado de primera instancia número trece de los de Madrid se tramitan autos de menor cuantía, en los que se ha dictado la siguiente

Providencia

Juez, señor Valenzuela.—Madrid, veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve. — Por repartida a este Juzgado la anterior demanda, con la que y documentos que le acompañan se formarán autos en los que se tiene por parte al Procurador don Francisco Alvarez del Valle García, en nombre y representación de doña Alicia-Eduvigis Camarero Gracia, entendiéndose con aquél las sucesivas diligencias en tal representación y en el modo y forma que la Ley previene. Se admite a sustanciación la demanda, por los trámites del juicio ordinario declarativo de menor cuantía y emplácese a los demandados, desconocidos proindivisionarios de la finca rústica del término de Fuencarral, al sitio "Tres Olivos", número mil veintiséis del Registro de la Propiedad de Colmenar Viejo, hoy número siete de Madrid, mediante edictos que se publicarán en el lugar de costumbre de este Juzgado y en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para que en el término de nueve días comparezcan en autos, personándose en forma... Lo mandó y firma Su Señoría; doy fe. — Aurelio Valenzuela. — Ante mí, Manuel García. (Rubricados.)

Y para notificar en forma a los aludidos demandados, a quienes se les emplaza para que en el término de nueve días comparezcan en autos, previniéndoles que si no comparecen les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, expido el presente, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, y que visa Su Señoría, en Madrid, a veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario

(Firmado). — Visto bueno: El Juez de primera instancia, Aurelio Valenzuela Moreno.

(A.—6.058)

JUZGADO NUMERO 19

EDICTO

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de primera instancia número diecinueve en diligencias preparatorias instruidas bajo el número doce de mil novecientos sesenta y ocho, a instancia de "Compañía General de Manutención y Transporte, S. A.", contra don Enrique Mateo Pérez, sobre reconocimiento de firmas y deuda —cuantía ciento cincuenta mil pesetas—, por el presente se cita a expresado don Enrique Mateo Pérez a fin de que el día diecinueve de agosto próximo, a las once horas, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, uno, para que reconozca ser suyas y legítimas las firmas y rúbricas estampadas en seis letras de cambio, de veinticinco mil pesetas cada una, números 313.963 al 313.968, y confiese ser cierta la deuda que las mismas representan de pesetas ciento cincuenta mil, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—6.155)

JUZGADO NUMERO 23

EDICTO

Don José López Borrasca, Magistrado-Juez de primera instancia accidental del Juzgado número veintitrés de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número ciento trece de mil novecientos sesenta y nueve, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de "Muñoz y Cabero, S. L.", contra "Suministros y Estudios

total importe de 149.796 pesetas, que se abonarán con cargo a la correspondiente partida del vigente Presupuesto de Gastos; y autorizar al Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales para realizar estas obras por el sistema de administración, declarándolas de carácter urgente.

796. Exceptuar de los trámites de subasta, concurso y concurso-subasta, al amparo de lo establecido en el párrafo tercero del artículo 41 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la ejecución de las obras de pabellón de dormitorios, pabellón de talleres y pabellón para visitas de antiguos alumnos y bar en el Colegio de San Fernando, por importes respectivos de 25.262.402,74 pesetas; 5.269.452,55 pesetas; y 1.766.391,54 pesetas; abonándose su total importe de 32.298.246,83 pesetas, con cargo al correspondiente Presupuesto extraordinario en trámite; y autorizar al Arquitecto Jefe Provincial para concertar directamente con "Goicoechea, S. L." la realización de estas obras.

Personal

797. Quedar enterada de resolución de la Dirección General de Administración Local de 5 de mayo de 1969 por la que se deniega la transformación de tres plazas de Auxiliares administrativos vacantes en otras tantas de Auxiliares taquimecanógrafas, por no considerarlo pertinente a la vista de la publicación de la Ley 79/68, de 5 de diciembre, y hasta tanto se promulgue el texto articulado de la misma, en cuyo momento puede la Corporación proponer las modificaciones de plantilla que estime pertinentes.

798. Aprobar, como definitiva, la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para proveer dos plazas de Sobreguardas del Servicio Forestal, cuya lista provisional fué publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 3 de abril de 1969.

799. Aprobar, como definitiva, la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para proveer una plaza de Ayudante de Obras Públicas de la Corporación, cuya lista provisional fué publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de 3 de abril de 1969 y en el "Boletín Oficial del Estado" de 8 de abril de 1969.

800. Nombrar el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para proveer una plaza de Viceinterventor de Fondos de la Corporación, el cual quedará constituido de la siguiente manera: Presidente, el excelentísimo señor Presidente de la Corporación o Diputado Provincial en quien delegue. Vocales: don Antonio Saura Pácheo, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Rufino Peñalva Bernal, Secretario general accidental de la Corporación; don Francisco Ruiz Fernández, Interventor de Fondos provinciales; don Máximo Blanco Curiel, en representación de la

787. Aprobar proyecto de instalación de un acondicionador de aire para el Servicio de Vías y Obras, por un importe de 30.030 pesetas, que se abonará con cargo al concepto número 98 del vigente Presupuesto de Gastos; y autorizar al Ingeniero Jefe de los Servicios Industriales para realizar estas obras por el sistema de administración, declarándolas de carácter urgente.

788. Aprobar proyecto de instalación de máquina de lavar automática para el servicio de la Comunidad de la Residencia de Ancianos de San Isidro, en Aranjuez, por un total importe de 24.906 pesetas, que se abonarán con cargo al concepto número 174 del vigente Presupuesto de Gastos; y autorizar al Ingeniero Jefe de los Servicios Industriales para realizar estas obras por el sistema de administración, declarándolas de carácter urgente.

789. Aprobar, a efectos de su inclusión en suplemento de crédito de Presupuesto extraordinario, los siguientes proyectos de obras en la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco": reforma en planta segunda rotonda Hospital, por importe de 2.861.568,95 pesetas; creación de estudio fotográfico, por importe de 247.030,89 pesetas; reforma en planta de Oftalmología del Hospital, por importe de 63.760,32 pesetas; reforma en planta de Urología del Hospital, por importe de 287.188,33 pesetas; ampliación de electricidad en aulas del Hospital, por importe de 95.381,05 pesetas; reforma en semisótano, Laboratorio doctor Aznar, por importe de 1.496.884,76 pesetas; reforma en planta de Coronarias del Hospital, por importe de 489.457,22 pesetas; reforma en planta de Traumatología del Hospital, por importe de 135.795,63 pesetas; reforma en planta semisótano (Pulmón y Neuroradiología) y planta sexta, por importe de 224.731,75 pesetas; reforma para habitaciones de médicos de guardia, por importe de 144.912,68 pesetas; colocación de cerraduras de puertas de madera y mamparas del Hospital, por importe de 219.871,65 pesetas; construcción de cerramiento para patios del Hospital Psiquiátrico de agudos, por importe de 606.678,37 pesetas; ampliación de oxígeno y vacío en Hospital de Privados, por importe de 2.640.282,96 pesetas; segunda reforma en zona de Cardiovascular del Hospital, por importe de 416.190,44 pesetas; reforma en almacén en planta semisótano, por importe de 58.208,34 pesetas, y reformas varias en Hospitales Generales y Psiquiátrico de Agudos, por importe de 492.753,37 pesetas.

790. Aceptar, como garantías definitivas de las obras que se relacionan a continuación y en la cuantía que se indica, la retención sobre los créditos reconocidos y liquidados a favor de "Huarte y Cía., S. A.", consistentes en certificaciones pagaderas con cargo al Presupuesto ordinario de 1970, según lo previsto en la condición XVII del pliego de condiciones económico-adminis-

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

Don Hipólito Santos García, Juez municipal número seis de los de esta capital.

Hago saber: Que en el expediente de juicio de cognición seguido en este Juzgado bajo el número ciento veinticinco de orden del año mil novecientos sesenta y ocho, a instancia de doña Aurora Gómez Viño y don Víctor Sánchez Carmona, contra don Juan Ruiz Ruiz, sobre reclamación de cantidad, en el que se ha acordado sacar a la venta por primera vez en pública subasta, por haber sido declarada en quiebra la anterior, un automóvil, marca "Volkswagen", matrícula M-567.897, embargado como de la propiedad de la parte demandada, el que ha sido tasado en la cantidad de veinticuatro mil pesetas, encontrándose depositado en poder de don Luis López Ortiz, domiciliado en la calle de Treviño, número nueve.

Para dicho acto se ha señalado el día dieciocho de agosto próximo, en la audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, número tres; advirtiéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en dicha subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento, por lo menos, del importe de la tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; y

Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente edicto en Madrid, a doce de julio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, José Galán. — El Juez municipal, Hipólito Santos García.

(A.—6.186)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Gaspar Martínez Vázquez, Juez municipal número catorce de esta capital. Por el presente edicto-hago saber: Que

en los autos de juicio verbal civil que luego se dirán, seguidos ante este Juzgado con el número ciento ochenta y cinco de mil novecientos sesenta y ocho, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia

En Madrid, a diez de julio de mil novecientos sesenta y ocho. — El señor don Gaspar Martínez Vázquez, Juez municipal número catorce, habiendo visto los presentes autos de juicio verbal civil seguidos entre partes: de la una, como demandante, el Procurador de los Tribunales don Vicente Olivares Navarro, en nombre y representación de la "Mutua Nacional de Auto Taxis y Gran Turismo"; y de la otra, como demandado, don Narciso Lanzas Criado, mayor de edad y vecino de Menjíbar (Jaén), declarado en rebeldía, sobre reclamación de tres mil novecientas ochenta y cinco pesetas setenta y dos céntimos que es en deber a la entidad demandante, por haber satisfecho ésta, como avalista del demandado, la indicada cantidad por el concepto de amortización e intereses del cuarto trimestre de mil novecientos sesenta y siete, del crédito que por la "Caja Postal de Ahorros" le fué concedido a dicho señor, intereses legales y costas; y...

Fallo

Que estimando totalmente la demanda presentada por el Procurador de los Tribunales don Vicente Olivares Navarro, en nombre y representación de la "Mutua Nacional de Auto-Taxis y Gran Turismo", contra don Narciso Lanzas Criado, debo condenar y condeno a este último a que, tan pronto como esta sentencia sea firme, pague a la entidad demandante o a quien su derecho legalmente le represente, la cantidad de tres mil novecientas ochenta y cinco pesetas con setenta y dos céntimos más sus intereses legales a razón del cuatro por ciento anual desde la fecha de interposición de la demanda hasta su completo pago; todo ello con expresa imposición de costas al demandado. — Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Gaspar Martínez. (Rubricado.)

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de notificación al demandado don Narciso Lanzas Criado, libro el presente, que firmo en Madrid, a primero de julio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario (Firmado).—El Juez municipal (Firmado). (A.—6.084)

CITACIONES

JUZGADO NUMERO 30

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal en diligencias de juicio de faltas número 450 de 1969, que se tramitan en el Juzgado municipal número 30 de Madrid, sobre hurto de metálico, y en las que aparece como denunciada María Rosa Agudo Méndez, que tuvo su domicilio en María Zayas, 2, tercero centro, y que actualmente se encuentra en ignorado paradero, se acordó citar a ésta, a fin de que a las diez horas del día 29 de agosto comparezca en la Sala audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle del Doctor Juan Bravo, 2, Fuencarral, al objeto de asistir en el concepto que se expresa a la celebración del oportuno juicio, con el apercibimiento de que debe hacerlo provista de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—4.435)

(B.—3.018)

TORRELAGUNA

En el juicio de faltas seguido por daños en accidente de circulación con el número 79 bis de 1969, se ha acordado, en providencia de hoy, la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la avenida de José Antonio, número 6, el día 9 de agosto y hora de las trece, a cuyo acto se cita como denunciado a Ahmed Jarrar, de treinta y nueve años de edad, hijo de Mohamed y de Hadia, de estado casado, profesión mecánico, natural de Marruecos y vecino de Casablanca, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—4.302)

(B.—2.942)

IMPRESA PROVINCIAL

DOCTOR CASTELO, 62 - TELEF. 273 38 36

Técnicos Industriales, S. A.", en reclamación de cantidad, en los que por providencia de hoy he acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo que sirvió para la primera, que fué el de valoración, los bienes embargados a la dicha demandada, y que son los siguientes:

Cinco bitácoras náuticas "R. H." de la firma S. Smith & Sons (Inglaterra), Reilvin Hughes División, carta-seca, número, dos de ellas, 140-034; otra, 140-026, y dos más, 140-035. Todas ellas valoradas en cincuenta y siete mil ochocientas pesetas.

Un comparador "Matrix", para medir machos, de tres canales, con sus accesorios correspondientes, valorado en doce mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día veinticinco del próximo mes de agosto, a las once de su mañana, bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Tal subasta lo será por el procedimiento de la puja a la llana, adjudicándose los bienes al mejor postor.

Segunda

Servirá de tipo para la misma el que resulte de la rebaja del veinticinco por ciento de la valoración antes expresada, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de los mismos.

Tercera

Los que deseen tomar parte en dicha subasta deberán depositar previamente sobre la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, cuando menos, el importe del diez por ciento de dichos tipos, a modo de fianza, y cantidad que será inmediatamente devuelta a quienes no resulten rematantes.

Dado en Madrid, a veintiocho de julio de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, P. S. (Firmado). — El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—6.156)

trativas del concurso para la ejecución de las obras de terminación de la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco", de conformidad todo ello con lo dispuesto en los artículos 75, apartado f) y 78 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales: I) en la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco": reforma Ventiloterapia y Esterilización, planta semisótano, por importe de pesetas 10.357,44; ampliación de la Central de Esterilización, por importe de 58.779,94 pesetas; reforma en Estomatología, semisótano, importe de 5.533,82 pesetas; colocación de aparatos Otorrinolaringología, planta semisótano y segunda, por importe de 6.012,24 pesetas; obras Servicios Nefrología, por importe de 30.999,62 pesetas; emplomado de parachasis, por importe de 4.810,17 pesetas; instalación dermopán, por importe de 4.118,76 pesetas; II) en la Ciudad Escolar "Francisco Franco": cafetería y oficio, por importe de 92.765,21 pesetas; complejo polideportivo, por importe de 332.914,20 pesetas; cocinas y fontanería en viviendas de directivos, por importe de 6.641,88 pesetas; pararrayos radiactivos, por importe de 7.780,26 pesetas; depósito de aceite, por importe de 8.005,14 pesetas; estanterías fregaderos, cocinas párvulos, por importe de 8.393,76 pesetas; puntos de luz rasantes en pasillos dormitorios, por importe de 6.646,08 pesetas; instalación cinco puntos de luz en pasillos entre aulas, importe de 2.638,83 pesetas; puertas en pasillos dormitorios, por importe de 8.860,68 pesetas; acceso a estación depuradora, por importe de 2.254,44 pesetas; construcción y colocación de campana humos en cocinas y cafetería párvulos, por importe de 2.004,14 pesetas; pasos cubiertos zona Sección Femenina y Residencia alumnas, por importe de 27.170,37 pesetas; muros de separación entre jardín y aulas, por importe de 10.714,86 pesetas; iluminación acceso carretera general y señalización, por importe de 6.691,32 pesetas, y puerta cancela caseta aduana, por importe de 1.542,88 pesetas.

791. Autorizar, con cargo a la partida 5/2, capítulo VI, artículo 1.º del Presupuesto Extraordinario de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", a tenor de lo informado por la Intervención General de Fondos Provinciales, los correspondientes créditos para las obras en dicho Centro que a continuación se relacionan: Por importe de 291.416,06 pesetas para las obras de reforma en reconocimiento del Hospital de Privados; por 2.061.184 pesetas para las obras de reforma en planta semisótano y baja del Hospital de Privados; por 189.798,70 pesetas para las obras de reforma en vivienda del Director; por 334.888,47 pesetas para las obras de construcción de casetón de basuras; por 406.949,18 pesetas para las obras de canalización para acometida de línea telefónica; por importe de 61.965,82 pesetas para las obras de reforma de baños en zona de monjas, en planta 6.ª; por importe de 532.977,13 pesetas para las obras de reforma en el Salón de Actos y Capilla del Hospital; por importe de 292.391,10 pesetas para las obras de reforma en consultas planta

semisótano; por importe de 157.729,31 pesetas para las obras de colocación de placas metálicas en quirófanos; por importe de 201.845,24 pesetas para las obras de reforma en antigua cafetería para adaptación a despachos; por importe de 129.209,71 pesetas para obras de reforma en Rayos X, planta semisótano del Hospital; por importe de 168.594,03 pesetas para las obras de reforma en archivo de historias clínicas del Hospital; por un importe de pesetas 184.428,66 obras reforma en salas de espera de Rayos X en planta semisótano del Hospital; por importe de 61.165,68 pesetas para las obras de reforma en Odontología, planta semisótano del Hospital; por importe de 420.156,15 pesetas para las obras de reforma en despachos de médicos, secretarías y exploración en el Hospital, y, al amparo de lo establecido en el párrafo 6.º del artículo 41 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, exceptuar las mismas de los trámites de subasta, concurso y concurso-subasta, y autorizar al Arquitecto Jefe Provincial para concertar directamente con "Huarte y Compañía, S. A." su realización.

792. Desestimar, visto el informe emitido por el Cuerpo de Letrados de la Corporación, el recurso de reposición que formula "Dragados y Construcciones, S. A." contra acuerdo del Pleno de esta Corporación de 27 de marzo de 1969, por el que se exceptuaba de subasta y concurso-subasta la licitación para obras de construcción de la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco" y se acordaba su adjudicación mediante concurso, desestimación que se fundamenta y motiva en la falta de toda titularidad, interés o derecho de dicha Empresa para impugnar el acuerdo recaído en aquel expediente.

793. Declarar de abono, a favor de doña María Luisa Pieltain de la Peña, arrendadora del inmueble sito en la calle de Fernán Pérez Carrasco, número 17 (75 moderno), alquilado al Servicio de Vías y Obras de esta Corporación, la cantidad de 22.932 pesetas, importe de las diferencias de rentas correspondientes a los años 1965, 66, 67 y primer semestre de 1968, que se abonarán con cargo a la partida 90, capítulo II, artículo único, del Presupuesto de 1969; quedando fijada, a tenor de lo informado por el Cuerpo de Letrados, en la cantidad de 5.016 pesetas mensuales la renta revalorizada que debe satisfacerse a la propiedad desde 1.º de julio de 1968.

794. Aprobar proyecto de conservación de los caminos municipales de acceso a los Campamentos Juan de Austria y Hernán Cortés, en Cercedilla, por un total importe de 149.040 pesetas, que se abonarán con cargo a la correspondiente partida del vigente Presupuesto de Gastos; y autorizar al Ingeniero-Director de Vías y Obras provinciales para realizar estas obras por el sistema de administración, declarándolas de carácter urgente.

795. Aprobar proyecto de conservación de los caminos municipales de acceso a los Campamentos Alonso de Ercilla y otros, en Cercedilla, por un